EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada cuatro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios cada centímetro de.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.734

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 1.º de Agosto de 1914 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Lo del Hospicio

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, el diputado visitador del Hospicio, señor Alonso, amplió las manifestaciones que días pasados hizo sobre las pésimas condiciones en que se hallan los asilados en aquel establecimiento de beneficencia.

Las denuncias del señor Alonso entrañan tal gravedad, revelan una tan profunda trasgresión de los más sagrados intereses provinciales, que bien merecen haber sido acogidas con algo más que el silencio por los compañeros del denunciante.

Sin embargo, después de terminar el señor Alonso la triste enumeración de las deficiencias por él observadas en los servicios del Hospicio, no se adoptó ningún acuerdo que correspondiera a la gravedad de los hechos denunciados, cosa bien triste por cierto, pues no cabe mayor tropelía que, pudiendo enjugarlas, teniendo el deber de remediarlas, dejar sin consuelo y sin socorro las amarguras y miserias de los huérfanos e infelices a quienes la Provincia comprometióse a socorrer.

Las palabras enérgicas, honradas, rebosantes de sinceridad y de nobleza, del señor Alonso, las escuchó la Comisión provincial con una apacible atención, incompatible con la gravedad de los cargos formulados. Y cuando el denunciante, con la satisfacción del hombre que cree haber cumplido sus obligaciones, esperaba, seguramente, que la Comisión, haciéndose eco de sus denuncias, de sus quejas y de sus excitaciones, adoptara acuerdos de trascendencia, encaminados a corregir los abusos y a deducir responsabilidades, la presidencia, después de inocente comentario, con una tranquilidad mayestática, *volvió la hoja* y puso sobre la mesa la discusión de otro asunto.

El señor Alonso vería desfraudadas sus legítimas esperanzas, sentiría la amargura de la infecundidad de sus nobles intenciones, y si en su espíritu quedaba algo de optimismo que le hiciera prever una posible rectificación en los procedimientos administrativos, hasta hoy usados en nuestros establecimientos de beneficencia provincial, su desilusión sería completa, y el más negro escepticismo vendría a sustituir sus estériles energías.

Este mismo desengaño sufrido por el señor Alonso, lo padecerán hoy los contribuyentes de la provincia, al tener conocimiento del resultado de las denuncias hechas a la Comisión provincial, por el celoso visitador del Hospicio, y muy muerto ha de estar el espíritu de la opinión pública, si la actitud adoptada por uno de los organismos en que depositó su representación y confianza, no origina una protesta general, viril y enérgica, que hermane en entereza con las palabras del Sr. Alonso.

No se puede consentir la continuación de tal estado de cosas; se impone una corrección inmediata de los abusos denunciados; es imprescindible que los asilados en el Hospicio no sean tratados *peor que perros*; esto, además de inhumano, constituye un delito que es preciso depurar, castigando a quienes por su conducta o negligencia se hicieron responsables de él; es urgente que se restablezcan los intereses de la Provincia, gravemente lesionados, y que a la nobleza, a la energía, a la caballerosidad del señor Alonso, responda la Comisión provincial, poniéndose a su lado y yendo, en el camino de deducir responsabilidades, hasta donde sea preciso, sin temor a nada ni a nadie, con briosa entereza de quien defiende la causa más noble, más justa: la de los huérfanos y desvalidos.

Los niños del Hospicio, los desgraciados pequeñuelos que la caridad de la Provincia ampara, anduvieron con los piececitos descalzos, con las ropas hechas girones, comieron pan elaborado en pésimas condiciones higiénicas, bebieron aguas cenagosas contaminadas de gérmenes infecciosos y de inmundicias y padecieron hambre y acaso frío y epidemias. Esta es la verdad, la horrible verdad que de las palabras del señor Alonso se desprende y que sus compañeros acogieron con un gesto de casi indiferencia.

Nos consta que la Diputación provincial cumple, en la medida de sus fuerzas, con los deberes que le impone su misión tutelar en beneficio de los necesitados; que satisface con relativa puntualidad el importe del suministro de víveres a los establecimientos provinciales donde se acogen miserias y dolores; que estos servicios los tiene contratados a base de que reunan los alimentos excelentes condiciones de elaboración e higiene.

Y siendo esto así, ¿cómo consiente, cómo tolera que a costa suya se medre faltando descaradamente a lo estipulado en proporciones rayanas en lo absurdo?

¿Cómo permite que se cometan iniquidades y abusos de la consideración de los denunciados por el señor Alonso, cuya responsabilidad pudiera el día de mañana alcanzarle, pues a mano tuvo los medios de evitarlos, de corregirlos y no lo hizo?

¿Cómo al oir las denuncias formuladas ante su Comisión provincial no adopta en el acto acuerdos de verdadera energía y eficacia para impedir que la vergüenza y la explotación inícua continúe y hacer que los autores, cómplices y encubridores sean castigados como merecen?

No queremos pasar adelante en nuestras apreciaciones; no queremos deducir comentarios de la aparecer indiferente actitud de la Comisión provincial, hasta que ésta fije, con la prolongación de su silencio o con la rectificación de su proceder, la conducta que seguirá frente a los abusos intolerables que, según el señor Alonso, se cometen en el Hospicio.

Pero una vez que esta línea de conducta quede plenamente determinada, volveremos a ocuparnos de tan importante asunto, para aplaudir las medidas adoptadas o censurar la continuación de una tolerancia inadmisible que, después de lo acaecido, sería en extremo sospechosa.

El Aguila Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.

14.—Gran Vía de Colón.—14

CRÓNICA

La crisis del parlamentarismo

Sánchez de Toca ha publicado un libro que se titula «La crisis del parlamentarismo». Cree el ilustre y maquiavélico suegro del ministro de Estado que el régimen constitucional ha fracasado porque derrumbó el edificio de la vieja España y no ha sabido levantar sobre sus escombros otro más sano y habitable.

Opina que no hubo hasta hoy en nuestra patria ninguna revolución, y que sólo ahora comienza la multitud a enderezar sus pasos hacia objetivos revolucionarios concretos.

***

¿Tiene razón? En la crítica sí. No en los remedios que preconiza.

Pero me parece que no ha confiado a las cuartillas, cuando iba escribiendo su libro, todo su pensamiento. Se ha reservado lo más agudo y resonante, estimando que la verdad total y absoluta podría ser de exposición peligrosa.

Yo, que no tengo los compromisos de D. Joaquín, voy a completar—aunque se me tilde de fatuo—la crítica hecha por el autor de «La crisis del parlamentarismo».

No hemos tenido nunca régimen parlamentario. Por lo tanto, hablar ahora de su crisis es ocioso. Tuvimos siempre una ficción, un órgano supletorio, una yustaposición de caciques y de delegados suyos. El ciudadano consciente que vota e interviene en las contiendas políticas, que se informa de las cuestiones de gobierno, que toma en serio su papel de actor y lo desempeña con rectitud, inteligencia y energía, es algo desconocido en España.

Un régimen parlamentario, sobre todo si se basa en el sufragio universal, necesita de fundamentos comiciales puros y sólidos. ¿Los hubo aquí alguna vez? Todos sabemos que no. Pues entonces ¿a qué hablar de que hoy no funciona como debe una institución que nunca funcionó como debía?

***

Desde la Restauración, sobre todo, vivimos sosteniendo la farsa de unos partidos monárquicos y republicanos que nunca fueron tales. Sus mallas de comités no envolvían ni aprisionaban la realidad de la oligarquía española. Y ésta vistióse con ellas y desembarazadamente marchó por los anchos caminos que llevan al usufructo del poderío político y social.

¿Partidos? Conozco yo una ciudad, capital de provincia de primera clase, donde los conservadores son exactamente 76 y los liberales de las dos ramas unas nueve docenas. Sin embargo, ganan elecciones, disponen de todos los resortes locales del Gobierno y hacen lo que quieren sin miedo a derrotas. Bien es cierto que los otros partidos son menos numerosos todavía...

El parlamentarismo ha sido siempre aquí una mentira que necesitaba de otras ficciones para sostenerse. Y creó a su imagen y semejanza las clientelas de la derecha, la izquierda y el centro, y tomó por cómplice a la gran prensa de Madrid. Y tanto hizo, que engañó al extranjero. Llegaron a creer, en las naciones ultrapirenáicas, que éramos verdaderamente constitucionalistas.

Hoy el parlamentarismo arrojó la máscara y el taparrabos. Ya no necesita seguir mintiendo. Y descarada e impúdicamente aparece como es en realidad.

Un poco asombrados vemos que es expresión exacta de los grupos sociales que nos vienen dirigiendo y explotando. Siempre fué así, pero no lo parecía. Hoy nos damos cuenta de la tremenda verdad. Pero ya no sabemos ni indignarnos. Glosamos con un chiste la horrenda catástrofe y marchamos, discutiendo de toros, al abismo que nos ha de tragar.

Las oligarquías políticas, dueñas del Parlamento, son siervas y mandatarias de los hombres de negocios. No nos basta el arancel, dogal que nos estrangula. Y se suceden los monopolios y la máquina, rechinando, porque sus piezas son viejas, están mal ajustadas y no las engrasan bien, produce leyes, leyes, leyes...

Ya sabemos lo que estas leyes significan.

***

Pide el señor Sánchez de Toca que nuestro Parlamento sea como el Reichstag alemán; es decir, que una votación suya no derribe ministros. Ve la salvación en la vuelta al viejo sistema de los secretarios de despacho, completado con Cámaras que propongan y discutan.

¡Por Dios, D. Joaquín! ¿Cómo se oculta a su perspicacia el hecho evidente de que ese régimen no es en España una novedad constitucional? Usted lo sabe mejor que nadie... Ahora bien: si lo que pide es que su vigencia sea legal y no disfrazada, levántese en el Senado y hable sinceramente. Por lo menos habrá contribuído a que se caigan las vendas de muchos ojos.

***

Diversos sindicatos industriales, agrarios, financieros, marítimos, gobiernan sin riesgo y sin responsabilidad. Mucho sabe de ello, por propia experiencia, el mismo señor Sánchez de Toca.

En su libro hay un capítulo donde se cuenta el proceso de las enfeudaciones. Se titula «Cómo se enfeudaron a patronatos de plutocracia las oligarquías políticas que figuran representando al pueblo, ausente de nuestro parlamentarismo». Don Joaquín finge creer que las oligarquías políticas, al principio de su actuación, eran banderías partidistas, con nexos de personalismo y con engañabobos ideales. Hombre de su altura mental no puede mantenerse en error tan craso. Estoy seguro de que sabe que los sagastinos y los canovistas de ayer, como los datistas y romanonistas de hoy, no eran sino servidores humildes de los verdaderos amos, siempre detrás de la cortina... ¿Qué? ¿No recuerda el arancel y su influencia en la pérdida de las colonias?

Hoy, como ya digo, no son necesarias las hipocresías. Son hechas las leyes para los intereses de grupo. Mas una nueva fuerza, el obrerismo organizado, ha aparecido. Es como un perro de pelo erizado, ojos sangrientos, flaco esqueleto y colmillos agudos, que se acerca a la mesa donde comen algunos panzudos ciudadanos.

Estos, para que no muerda ni ladre, le arrojan algún hueso, alguna espina, un desperdicio de pan... Y a esto se reducen las reformas sociales de España...

FABIAN VIDAL.

Madrid.

Miscelánea

El asesinato impune

Se ha cumplido el primer aniversario del famoso crimen del Zaidín. Un año ha transcurrido desde que asesinaron al desgraciado D. Ramón Fernández, y todo sigue envuelto en ese misterio trágico de los crímenes impunes.

Al recordarlo, sentimos una gran tristeza, porque esos sangrientos delitos cometidos en la sombra y cuyos autores, por las razones y causas que fueren, viven en completa impunidad, constituyen una vergüenza para un pueblo. ¡Qué desconsolador es ver que se puede matar a una persona sin que la humana justicia haga caer el peso de la ley sobre el culpable!

El crimen del Zaidín es uno de esos tristes casos. Un hombre apareció muerto a mano airada. La policía se puso en busca del criminal, el juzgado llenó pliegos y más pliegos de papel de oficio con las diligencias sumariales, tomáronse declaraciones, iniciáronse sospechas, siguiéronse pistas, la opinión impaciente y alarmada comenzó a temer la impunidad... Y así ha transcurrido un año. Los asesinos de D. Ramón Fernández se han lavado la sangre de sus manos y siguen ocultos en el misterio; la policía no descubrió nada; el juzgado se encontró envuelto en sombras. Y los legajos judiciales que hablan de un crimen sin castigar, se cubren de polvo y pasarán al olvido, arrumbados en los estantes de un archivo, como una muda acusación contra no sabemos quien.

El asesinato impune es una mancha vergonzosa, que no borraremos mientras el misterio tienda sobre el crimen sus negras alas siniestras. Cuando pensamos en ello nos inquieta una gran alarma. ¿Es que se puede matar impunemente a un hombre? ¿Es que aquí cualquier criminal que no sea cogido en flagrante delito puede evadir la acción de la justicia?

Nosotros no queremos dirigir censuras, ni hablar de torpezas de ineptitudes, ni señalar responsabilidades. Nos limitamos a consignar el hecho de haberse cumplido el primer aniversario del crimen del Zaidín. Y ahora que cada cual consulte con su conciencia si ha sabido cumplir con su deber.

Natalio Rivas

Durante los días que ha permanecido en nuestra capital nuestro querido paisano el popular diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas, ha vivido en la Alhambra, estimando sin duda que ese hermoso recinto es una encantadora residencia veraniega.

Con ello ha demostrado una vez más su buen gusto y su amor a Granada, dando un ejemplo digno de ser imitado. En realidad, no comprendemos por qué la mayoría de los granadinos sienten ciertos desvíos hacia aquellos espléndidos parajes llenos de tantos atractivos. Y decimos desvío, porque en esta época de calor la gente invade por las noches las calles y paseos de la población, mientras en la Alhambra sólo se ven escasos paseantes.

Sin embargo, el veraneo en tan sugestiva mansión tiene los mayores encantos. Por las mañanas, los pájaros pueblan el hermoso recinto con la algarabía de sus voces. Durante el día, aunque el calor deje sentir todos sus rigores, allí se disfruta una temperatura agradable. Los árboles seculares del bosque dan grata sombra y apenas si un rayo de sol puede filtrarse por las frondas tupidas que forman un espléndido dosel. Y a la caída de la tarde, cuando el horizonte se tiñe de rojo, tiene el bosque una gran hermosura, invadido por los colores de la luz crepuscular.

Las noches en la Alhambra son indefinibles. Paz, quietud, misterio, rumor de frondas, sugestivas penumbras, perfumes de flores esparcidos en el ambiente. Algún ruiseñor canta en el ramaje y las fuentes dejan oir la voz cristalina de su canción indescifrable.

No comprendemos, repetimos, cómo la Alhambra no es el lugar favorito de los granadinos, que tienen en ella mayores encantos que en cualquier otra parte. Ejemplo de buen gusto nos lo ha dado Natalio Rivas, quien en vez de ir de veraneo a cualquier playa exótica de moda vino a pasar una temporada en los bosques de la Alhambra, de la cual se muestra muy satisfecho.

Prueba elocuente de las muchas simpatías del ex subsecretario de Instrucción pública, ha sido el desfile de personalidades granadinas y de vecinos de la Alpujarra, que han ido a saludarle estos días.

Nosotros pasamos anteanoche un rato agradabilísimo en compañía del señor Rivas, sentados en el bosque de la Alhambra y oyendo los acordes de una orquesta, que daban mayor encanto al paraje. Por cierto que nuestra visita coincidió con la de los simpáticos cofrades de «La Oración de la Tarde». Estos, en el transcurso de la conversación, anunciaron su propósito de organizar una corrida de toros, pero al conocer que los periodistas tenían igual proyecto, desistieron de dar ellos el espectáculo y se ofrecieron deferentemente a cooperar a la organización del festival de la Prensa.

Natalio Rivas se marcha ahora de Granada, porque ocupaciones perentorias requieren su presencia en otro lugar, pero promete volver pronto, pues su amor a Granada así se lo aconseja y además estima que la Alhambra es una deliciosa mansión para pasar el verano.

***

Como teníamos anunciado, ayer en el expreso de los Andaluces salió para Madrid Natalio Rivas, con su distinguida esposa y sus encantadoras hijas.

La despedida que se hizo al popular diputado por Orgiva fué cariñosísima. El andén estaba lleno de una concurrencia tan numerosa como distinguida, de la que formaban parte el jefe del partido liberal señor La Chica, el presidente de la Diputación y muchos diputados provinciales, algunos concejales, representaciones de la Alpujarra y de todas las clases sociales granadinas, los socios de *La Oración de la tarde*, el presidente de la Asociación de la Prensa y redactores de todos los periódicos de la capital, y una compacta multitud, en la que se veían personas de todos los matices políticos y de todas las jerarquías de la sociedad granadina.

Natalio regresará muy en breve, dentro de cuatro días a Granada, y permanecerá aquí algún tiempo.

La muerte del guarda

Ayer compareció ante el juzgado de instrucción del Salvador, el sujeto aludido por nuestro compañero de redacción *Conchillos*, y prestó declaración en el sumario que se sigue por la muerte del desgraciado Zobeldia, guarda de la obra de la casa en construcción núm. 43, de la Gran Vía.

Parece ser, según hemos oído afirmar que este importantísimo testigo, confirmó en todas sus partes lo que el redactor de este periódico afirma, esto es, que a las doce y media de la madrugada del lunes, oyó débiles quejidos dentro de la valla, y la conversación en voz baja de dos personas.

Por esto es de suponer fundadamente y cosa lógica que el infeliz guarda no estaba solo, cuando la desgracia, y que hubo dos sujetos testigos presenciales del hecho, que pudieran si sus nombres se llegan a conocer, deponer las circunstancias y la forma en que se desarrolló el suceso.

El juzgado parece ha dado órdenes para que se averigüe, el nombre de estos misteriosos acompañantes del guarda que son los únicos que pueden arrojar luz meridiana sobre el sumario.

Motín en el Realejo

Antecedentes.—La doméstica maltratada.—Excitación popular.—Piedras, gritos y amenazas.—Intento de asalto.—Declaraciones.

Hace cosa de unos veinte días, una señora, muy conocida en esta capital por su distinción y su belleza, propinó tan formidable paliza a una criada suya, que la pobre chica quedó en el más deplorable estado.

Llevaron a la sirvienta a la Casa de Socorro, curáronla en aquel establecimiento, y después trasladáronla al Hospital de San Juan de Dios, donde ha estado varios días, hasta curar de las erosiones que le produjo la irascible dama.

Pues bién, desde que se hizo público este suceso en el barrio del Realejo, que es donde habita la referida señora, se formó contra ella una atmósfera hostil.

Contábanse cosas verdaderamente peregrinas; la imaginación popular tejió leyendas tenebrosas, y la indignación fué creciendo día tras día, y revistiendo caracteres amenazadores, hasta que ayer...

Serían las doce de la mañana, cuando una mujer que pasaba por delante de la casa habitada por la señora, creyó oir gritos dentro del edificio.

Escuchó, llamó la atención de otras mujeres, se formó allí un pequeño grupo, que fué engrosando poco a poco, y comenzó a circular entre el vecindario, el rumor de que la señora estaba maltratando ferozmente a otra criada.

A esa hora, el Realejo estaba muy animado, domésticas que hacían la compra, vendedores y otra clase de gentes de ambos sexos que por allí había, todos fueron aproximándose al *lugar del suceso*. Con la hostilidad reinante y con la noticia que alguien propaló de haber muerto la criada apaleada hace días y de estar la señora maltratando a otra doméstica, se formó una atmósfera densa que pronto estalló en gritos, protestas, improperios y amenazas.

Al poco rato, por allí no se podía dar un paso, que tal era la aglomeración de público. Hombres, mujeres y chiquillos formaban una compacta muchedumbre que rodeaba la casa en actitud poco tranquilizadora. Una vendedora aseguró, que la dama tenía a una sirvienta metida en una tinaja, y así por el estilo comenzaron a circular patrañas tremebundas.

De las palabras se pasó a los hechos y llovieron piedras sobre el portal de la casa.

Alguien gritó: «¡Vamos adentro y tomemos la justicia por nuestra mano! ¡Mueran las señoras que martirizan a las criadas!»

Y cuando la gente iba a poner en práctica tal pensamiento, cuando se iba a tomar el edificio por asalto, aparecieron varias parejas de Seguridad.

Hubo cargas para desalojar la calle, cosa que se hacía muy difícil porque los iracundos vecinos insistían en lo del lynchamiento y seguían gritando con mayor excitación cada vez.

Pero al fin dominaron los temperamentos pacíficos y se restableció la calma.

La multitud se disolvió y una pareja de Seguridad quedó custodiando la casa, por si se reproducía otra vez el tumulto.

Y no pasó más, si bien nada de extraño tendría que ocurrieran nuevos sucesos, porque en el Realejo, donde la imaginación popular ha tejido leyendas terroríficas sobre la indicada señora y sus criadas, reina gran excitación.

Afortunamente la noticia de haber muerto la doméstica maltratada, es inexacta.

Después del motín, las criadas de la dama de referencia estuvieron en la Jefatura de Seguridad, donde declararon no ser cierto que la señora hubiese ayer maltratado a la servidumbre.

La Gran Vía

Hace ya algunos años que viene ventilándose un asunto digno de preocupación para todos los hombres de negocios y por cuya solución venían interesándose los capitalistas de Granada.

Nos referimos a las inscripciones en los libros del Registro de la Propiedad de todas las fincas que integran la Gran Vía de Colón, inmuebles cuyo valor se aproxima a la importante cifra de 10 millones de pesetas.

Cuantas gestiones se habían practicado para la inscripción de estas fincas, habían resultado inútiles hasta la fecha y la calle de la Gran Vía permanecía en una situación anómala, es decir, todos aquellos magníficos inmuebles, sin tener personalidad jurídica y sin estar en condiciones legales de que sus dueños pudiesen hacer de estas fincas el uso que en el mundo de los negocios es usual y corriente.

Esta situación, verdaderamente extraña e impropia, ha cesado afortunadamente, y el ilustrado registrador de la Propiedad interino, don Fructuoso Alfonso de Torres, deseoso de que la calle de la Gran Vía quede consolidada en forma legal, ha obviado con gran celo todos los inconvenientes que a la inscripción se oponían, y después de consultas hechas a la Dirección General de los Registros, se han inscripto hace pocos días todas las fincas que integran la Gran Vía, y esta hermosa calle ha quedado consolidada en forma legal.

La obra de la apertura de la nueva vía ha sido coronada por el éxito, pudiéndose ya oficial y legalmente dar por terminada.

Granada está, pues, de enhorabuena, y a la par que felicitamos al registrador de la Propiedad, señor Torres, por su levantada actitud, felicitamos a los propietarios de los susodichos inmuebles.

Terrible explosión

Un muerto y varios heridos

A las siete de la tarde del día 29 del pasado, ocurrió en Ugíjar un original y funesto suceso que a más de costar la vida a un hombre y resultar varios heridos, dió por resultado el incendio y destrucción de un edificio.

En la calle de Aguilera número 5, de dicho pueblo tiene establecida una armería el industrial de Ugíjar, don Javier Castro.

A la hora que dejamos indicada el vecino del pueblo mencionado, Juan Gómez Santiago, penetró en la tienda pidiendo dos cápsulas para una pistola.

El dependiente José Vicente Castro, se las mostró y no obstante las protestas de éste, el parroquiano cargó el arma en la misma tienda y ante otros compradores.

No bién había puesto las cápsulas en la recámara de la pistola, cuando una de aquéllas se le disparó con tan funesta fortuna que el proyectil fué a clavarse en una caja que contenía 25 kilos de pólvora, inflamándose ésta y produciéndose una terrible explosión.

A la violencia de aquélla se derrumbó parte del edificio propagándose el fuego a otras cajas de explosivos y al resto del edificio, que comenzó a arder.

Los enormes fogonazos de la pólvora incendiaron las ropas de Santiago, Juan Gómez Amador y Agustín Cortés y Dolores Martín Agudo, que estaban en la carretera [illegible] la calle despavoridos, arrojándose una próxima fuente donde se sumergieron, pasando después a sus respectivos domicilios con quemaduras de bastante gravedad.

Mientras tanto el voraz elemento tomaba grandes proporciones alcanzando el incendio toda la casa del establecimiento que quedó convertido en un montón de escombros.

El juzgado y las autoridades se personaron en el lugar del siniestro comenzando la instrucción de las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver del infeliz dependiente que murió por consecuencia de la explosión.

Las pérdidas pasan de veinte mil pesetas.

En Ugíjar ha causado la catástrofe consternación general, temiéndose que fallezcan las personas que sufrieron quemaduras.

Buena ocasión

Venta a beneficio del comprador

En SAN JOSE se vende por la mitad de su precio todos los géneros un día del mes actual.

De todos los días de venta del mes se hace un sorteo, y el día agraciado se devuelve en efectivo el 50 por 100 del importe de sus compras a todos los compradores.

Como el precio es seriamente fijo y está marcado en el género, es una verdadera importantísima rebaja anunciada.

Grandes surtidos en géneros de la estación y en ropa blanca confeccionada para Señora, para Hombre y para Niños.

San José, Reyes Católicos, 25

Preferid siempre — LOS — CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión

NO LOS HAY MEJORES

Escuela del Carmen, 15 - Granada

SASTRES

En los Grandes Talleres de Sastrería, de don José Moreno Utrera, en Cádiz, se admiten buenos cortadores, sueldo fijo, colocación estable.

Oficiales de silla también hacen falta para trabajar por su cuenta, trabajo todo el año.

Inútil presentarse ni solicitarlo sin buenas referencias.

Despedida al Gobernador

Procederíamos injustamente si, con motivo de su traslado al Gobierno civil de Valencia, no tributásemos al señor Tejón y Marín los elogios que se merece por su gestión al frente de esta provincia.

El banquete con que fué obsequiado anoche, es una prueba de las simpatías que aquí ha sabido grangearse durante el tiempo que ha ocupado el Gobierno civil de Granada.

A nosotros, prescindiendo de las cuestiones relacionadas con la política o por ella influenciadas, el señor Tejón nos ha parecido un buen Gobernador, merecedor de toda clase de consideraciones. Su amor a la enseñanza, su seriedad, caballerosidad y rectitud, le han conquistado el respeto de todos.

El paso del señor Tejón y Marín por Granada, no ha sido estéril. El Grupo escolar del Albayzín, cuyas obras merced a sus gestiones han recibido gran impulso, constituye una muestra de la utilidad de su actuación, y el desarrollo tan grande que en esta provincia ha tenido la Mutualidad escolar, se debe a su entusiasmo por estas interesantes cuestiones.

Otro asunto de gran importancia para Granada, a que el señor Tejón dedicó su atención, fué el que se relaciona con el cuartel de Artillería, que estaba relegado al olvido, y que, gracias al Gobernador, ha entrado ahora por buen camino. Es más, a pesar de su traslado, el señor Tejón ha prometido seguir sus gestiones hasta que la construcción del cuartel sea un hecho.

Ha demostrado, pues, el señor Tejón y Marín, amor a Granada, actividad y celo en el desempeño de su cargo y buenas condiciones para regir una provincia. Por eso lamentamos que las exigencias de la política lo alejen de nuestro lado. Aquí deja un grato recuerdo de su mando.

***

En los jardines de la Alhambra se celebró anoche el banquete con que los amigos del señor Tejón y Marín le obsequiaban con motivo de su traslado a Valencia.

A las ocho de la noche ocupó la mesa presidencial el agasajado, el cual tenía a su derecha a la directora de la Normal señorita Soto de Zaldívar, al jefe de los conservadores de la provincia y diputado a Cortes señor Rodríguez Acosta, al decano de la Facultad de Medicina señor Amor y Rico y al diputado a Cortes por Guadix señor Moreno Agrela; y a su izquierda, a D.ª Teresa Azpiazu; al presidente de la Audiencia, señor Velasco, y al presidente de la Diputación, señor Oliveras.

En los demás lugares tomaron asiento D.ª Concepción de Mora, doña Dolores Amor de Soriano, D.ª Teodora Hernández, D.ª Rosa Fernández, D.ª Felipa Pérez de Paz, D.ª Justa Lucía Palma, D.ª Concepción Molchales, D.ª Dolores Lucía de Guglieri, don Francisco López-Cózar, D. Francisco del Saz Abaijón, D. Francisco [illegible]

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 22, 2.º

cisco Ruiz de la Fuente, D. Eduardo Sánchez Sola, D. José Navas Parejo, don Joaquín Torres Calleja, D. Rogelio López Madrid, D. Ramiro Alfonsea, D. Félix Aguilera, D. José Aguilera Garrido, D. Antonio Amor y Rico, D. José Cámara y Salas, D. Luis Jiménez Vicenti, D. Luis del Rosal y Caro, D. Fermín Camacho, D. José Valero Barragán, D. Luis Oliveras Santaló, D. Francisco Soriano Lapresa, D. Antonio Victoria, D. Eugenio Vallejo, D. Eduardo Moreno Agrela, don Juan de Dios Negrillo, D. Enrique Moreno Agrela, D. Luis Seco de Lucena, D. Joaquín Sancristóbal, don Diego Marín, D. Rafael Hitos, D. Miguel María de Pareja, D. Gabriel Pancorbo, D. Miguel Pizarro, D. Manuel Espejo. D. Manuel Pineda, D. Juan de Dios Noguera, D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, D. Enrique Vidal, don Luis Rico, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Velasco, D. Joaquín Soriano Cano, D. Manuel Montalvo, don Manuel y D. Francisco Góngora, don Enrique Gámir Colón, D. Antonio Montes Garzón, D. José Guglieri Arenas, D. Eduardo y D. José Fernández Limones, D Lorenzo Anguita, D. Vicente Vaquera, D. Manuel Ruiz Morón, D. Antonio Murcia y los redactores de los diarios locales que hacen la información en el Gobierno civil, señores Vera, Gerona, Giles y Corral Almagro.

Se sirvió el siguiente menú:
Consommé Royal.
Merluza a la marinera.
Pollos al Jerez.
Pisto manchego.
Solomillo asado.
Ensalada.
Crema al chartreux.
Frutas.
Vinos: Rioja, coñac, champagne y habanos.

Al descorcharse el champagne ofrece el banquete D. Antonio Amor y Rico.

Comienza diciendo que no sabía por qué había sido designado para ofrecer aquel banquete, cuando allí existían tantas personalidades de más relieve que las que él pueda obtentar, pero que lo hacía con gusto por tratarse de la persona del señor don Juan Tejón y Marín, su antiguo y queridísimo amigo.

Que él tenía la satisfacción inmensa de ofrecerle el banquete en nombre de los maestros y representantes de la enseñanza de esta capital y de los amigos que gustosos habían acudido a rendirle el homenaje de afecto y consideración en los momentos en que se disponía a marchar de esta capital para Valencia. Que este ofrecimiento podría finalizarse con lo dicho, puesto que el señor Tejón era granadino de corazón como lo había demostrado en las dos veces que habíamos tenido el honor de que mandase como Gobernador civil esta provincia. Pero quería decir algo más que describiese la personalidad y los caracteres que adornaban y sobresalían en nuestro Gobernador. (Aplausos.)

El señor Tejón, continúa el orador, une a sus talentos y tacto para el mando una firmísima voluntad y una perseverancia en sus propósitos que hacen allanar y borrar cuantas dificultades encuentra para cualquier obra que se propone realizar. Débese esto a que esa voluntad la mueven impulsos de los grandes ideales que tiendan a mejorar la situación de la patria.

Por ello muchas veces, dice, que ha oído con extrañeza preguntar: ¿por qué Tejón aparece tan amigo de la primera enseñanza y cuanto con ella se relaciona?

Es que no tienen los que tal cosa dicen, idea de lo que es y representa para nuestra cultura y adelanto el mejoramiento de la enseñanza primaria; ella es el punto de apoyo más fuerte para la regeneración de nuestra Patria. Y si no recordemos lo que la vieja Prusia hizo después de sus desastres guerreros. No tuvo más que dos puntos de mira para su engrandecimiento y para llegar al apogeo de su poder que hoy se muestra casi árbitro del mundo entero. Aquellos dos puntos fueron la Universidad y el Cuartel, perfeccionando la primera y fortaleciendo el poder militar ha llegado a ser lo que hoy es.

(Muestras de aprobación).

La firme voluntad del señor Tejón hace que siendo alcalde de Córdoba, aquella hermosa población se vea con anchos y hermosos cuarteles, donde albergar su guarnición; pasa después a ser gobernador de Gerona y Alicante, donde demuestra su buena administración y sus dotes de gobernante; llega a Granada de gobernador y aquí donde nunca hubo casas propias del Ayuntamiento para escuelas, abre una suscripción, pide dinero, realiza una labor meritoria y al poco tiempo puede decirse al Ayuntamiento: «Aquí tienes un hermoso solar en la pintoresca plaza de San Nicolás, en el Albayzín y algunos miles de pesetas para comenzar la obra de un grupo escolar que hoy se halla adelantado y pronto admiraremos terminado». (Muy bien).

Segunda vez vienes a Granada, donde le hemos visto realizar la hermosa obra de la Mutualidad escolar, llevando al Instituto de Previsión, millares de niños, que por el ahorro, el día de mañana pueden contar con modesto pero seguro capital, para sus más apremiantes necesidades, realizando con ello una hermosa obra, por lo que en sí es y porque despierta en el niño la idea del orden, del ahorro y de la virtud en la vida. (Aplausos).

¿Qué menos habría de hacer los maestros y los amigos del ilustre Gobernador que despedimos, que ofrecerle este modesto banquete, como testimonio de aplauso y afecto sincero?

Recíbalo así mi amigo del alma el señor Tejón, y recuerde cuando se encuentre en Valencia y vea que diariamente el sol alumbre la hermosa llanura del Turia, que después ha de iluminar, quebrándose en las crestas de las montañas que forman nuestro horizonte la vega granadina; que aquí deja amigos que le desean mil felicidades en su nuevo mando, que le aplauden y que le quieren. (muy bien).

Terminó el señor Amor y Rico con un viva a la Universidad, al Magisterio granadino y al ejército. (Muchos aplausos).

Terminado el brindis, el señor Amor y Rico, se levanta a hablar don Juan Tejón y Marín. Una salva de aplausos, acoje sus primeras palabras.

Comienza manifestando, que siente gran emoción ante el agasajo que se le tributa, por entender que no se lo merece.

Contestando a las alusiones del señor Amor y Rico dice, que trabaja sin descanso porque entiende que todos los ciudadanos deben ocuparse del bien público.

Continúa expresando su criterio de que el principal fundamento del bien es la enseñanza por cuya razón tanto se preocupa de ella.

Para demostrar el cariño que a aquélla profesa dice, que él siempre se ha dedicado a la misma, comenzando su misión de enseñar en la escuela de Artes y Oficios de Córdoba porque estaba cierto de hacer un gran bien y por la misma razón un homenaje al magisterio.

Continúa el señor Tejón expresando su agradecimiento profundo a las señoras, porque no siendo práctica en éstas el asistir a actos análogos, es doblemente el agasajo.

En un poético párrafo alude al amor y respeto que se debe a la mujer ídolo que todos han tenido. (Aplausos).

Con verdadera emoción y sentidas palabras, pide a las señoras que recen por una mujer que él amó y que descansa en Granada, cerca, muy cerca del lugar donde nos encontramos.

A continuación dedica párrafos muy sinceros a la prensa diciendo, que ha compartido con él los trabajos para implantar mejoras.

Recuerda, que el mismo día que llegó a Granada, por primera vez, EL DEFENSOR le inició la idea de abrir una suscripción para construir el Grupo escolar, próximo a terminarse ya.

Por eso, continúa, no me cansaré de repetir, que a la prensa se deben en gran parte el éxito de mis gestiones.

Si en Córdoba pude conseguir la construcción de cuarteles, justo es que diga que a la ayuda de aquella prensa lo debí.

Habla de la Mutualidad escolar, y agradece a todos, especialmente al señor Pareja, los trabajos que le han prestado, sintiéndose orgulloso de que su nombre vaya unido al de aquella gran obra. (Aplausos).

El señor Tejón terminó su brindis, ofreciendo la copa de champagne al valenciano señor Dalander, cónsul de Grecia en Madrid, y diciendo que en aquella playa a Valencia con la co[illegible] de Granada, en donde tan[illegible] provin[illegible] (Grandes aplausos).

[illegible] tos afectos [illegible] recibió adhesiones

El señor Soriano [illegible] tés, don [illegible] del Alcalde, de D. Juan Co[illegible] Rafael Duarte, D. José Almagro, don Gaspar Esteva, D. Alfredo Velasco, don Ricardo Burgos, y los maestros de Baza, Guadix y Loja.

En representación de D. Gonzalo de Córdoba, que está ausente, asistió al acto su hermano D. Francisco.

* *

Al concluir el banquete, se expidió a Madrid el siguiente despacho:

«Ministro de Instrucción pública.—Madrid.

Representación del Magisterio granadino y todas clases sociales congregadas en fraternal banquete, despedida honor Tejón Marín, acordado dirigirse V. E., rogándole otórguele alta recompensa que merece, por su fecunda gestión administrativa en esta provincia, estableciendo Mutualidad escolar, iniciando construcción grupos escolares, enalteciendo y glorificando enseñanza pública.—Por los congregados Manuel Rodríguez Acosta, Ana Solo de Zaldívar, Eduardo Moreno Agrela, Manuel López Cámara, Antonio Amor Rico, Luis Seco Lucena.»

* *

El señor Tejón marcha hoy a Madrid, con objeto de conferenciar con el Ministro, regresando probablemente el lunes, para ausentarse definitivamente de Granada.

En la Diputación

Comisión provincial

Los que asisten.—Bajo la presidencia de D. Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Oliveras, López Cózar, García y García, Velázquez, Hitos y el secretario señor Torres Calleja celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Despacho oficial.—Se concede un mes de licencia al oficial de Contaduría don José González Vázquez y otro al director de la banda del Hospicio señor Moral Fernández.

Vista la instancia de D. Celedonio y don Manuel León en demanda de que se les excluya del reparto de Fonelas, la Comisión desestima el recurso.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Albolote para que entable recurso contencioso en contra de acuerdos de la Comisión.

Se acuerda el ingreso en el Manicomio de Josefa Bonel, y en el Hospicio el de Angeles Gómez y Francisco y Carmen Torres.

Se acuerda a vista de lo solicitado por la madre del demente medio pensionista Luis Martínez, rebajarlo de categoría, no obstante instruir el oportuno expediente en averiguación de si cuenta o no con bienes de fortuna.

Y por último se acuerda en despacho ordinario autorizar la salida del departamento de Dementes de Damián López y Angeles Molina Cuenca.

La cuestión del Hospicio.—El vicepresidente señor Cuadrado solicita del visitador del Hospicio D. Luis Alonso que haga públicas las denuncias que en el terreno particular hizo al Presidente de la Diputación, y de las cuales se han ocupado los periódicos estos días, sirviéndoles, dice el señor Cuadrado, para hacer una campaña en contra de la Corporación.

El señor Alonso accede a la petición del vice y manifiesta, que hablando con el señor Oliveras en el despacho oficial de éste le manifestó, que estaba sumamente disgustado con el cargo de visitador del Hospicio y dispuesto a dimitir por varias razones.

Primera, porque no se llevaba por igual el deshecho de los suministros en todos los establecimientos de beneficencia, debiendo tener todos los visitadores el mismo criterio y marchar de acuerdo para evitar que el pan que él devolvía al contratista por malo, minutos más tarde fuera comido por los enfermos del hospital de San Juan de Dios.

Segunda, porque estaba muy disgustado y molesto porque los empleados del Hospicio no secundaban sus órdenes, hasta el punto de haber estado una noche los acogidos sin comer hasta las tantas de la noche por no haber comprado el Director el pan a la hora que él ordenó, ocurriendo a la mañana siguiente un verdadero motín por igual motivo, y

Tercera, porque había notado grandes deficiencias en todo el establecimiento, tales como andar descalzas las niñas y consumirse un agua en púsimas condiciones de potabilidad, etcétera, etc.

El señor Alonso continúa diciendo que esas fueron sus denuncias, las cuales sostiene, pero que nunca ha manifestado que los acogidos se quedaran sin comer ninguna noche.

Formuladas mis quejas al Presidente, prosigue el visitador del Hospicio, resolví amonestar al Director por las faltas cometidas antes de suspenderlo y formularle expediente, y como quiera que lo encontré en este mismo salón le hice los cargos que creí oportunos, a presencia de varios diputados, poniendo en su conocimiento que si seguía igual conducta tendría que tomar otras determinaciones.

El señor Alonso prosigue, calificando de exagerados los elogios que de su gestión ha hecho la Prensa, y termina declarando que él no tiene nada que ver con las deficiencias pasadas y que de aquí en adelante irá mejorando las condiciones del Hospicio.

Interviene en la cuestión el visitador del hospital de San Juan de Dios don Luis Oliveras, manifestando que el pan lo reconoce el señor Corzo y el médico, y que según certifiquen de sus buenas o malas condiciones así se admite o deshecha, opinando que desde luego los señores visitadores deben marchar de acuerdo.

En igual sentido se expresa el visitador de San Lázaro, señor López Cózar.

El señor Alonso dice, que las malas condiciones del pan provienen de no tener el contratista medios para hacer 5 000 panes.

El mismo señor insiste, en las deficiencias que ha notado en el Hospicio y manifiesta, que el director opone tenaz resistencia pasiva a obedecer sus órdenes, citando el caso de [illegible] que por esta resistencia [illegible] han estado en el Hospicio tres días seguidos sin probar la fruta, no obstante estar ésta incluída en el racionado.

El señor Cuadrado hace uso de la palabra para decir, que la Comisión está dispuesta a ayudar a los visitadores en su gestión,

Habla nuevamente D. Luis Alonso y enumera las pésimas condiciones que reune el edificio del Hospicio.

Refiriéndose al agua que se consume, dice que es una porquería, porque la cañería está destrozada, y que no obstante estar en el Hospicio la nueva tubería de hierro para canalizarla, hace unos diez años, hasta ayer no se ha comenzado a colocar.

Respecto a los motivos de andar descalzas las niñas del Hospicio, el señor Alonso pone en conocimiento de la Comisión, que ha averiguado que el director tiene un contrato particular con las Hermanas de la Caridad, para que éstas, a cambio del importe de las sobras de la comida y desperdicios, y de las medias que hacen las acogidas, calcen a las niñas, cosa que no han hecho hasta ayer.

El mismo señor Alonso participa, que los niños están casi desnudos y que urge hacerles ropa.

El señor Cuadrado declara, que la Comisión no sabía nada del contrato del calzado y que no puede tolerarse que nadie, sino la Diputación, intervenga en esos asuntos.

Después de insistir en el asunto varios diputados y de hacer constar en acta las manifestaciones del señor Alonso, se levantó la sesión.

El Gobernador.—Antes de comenzar la sesión, el gobernador señor Tejón estuvo en el salón de la Comisión despidiéndose de aquélla y ofreciéndose para cuanto fuera útil a Granada, manifestando que siente gran emoción al separarse de una provincia en la que tantos afectos tiene.

El señor Cuadrado dió las gracias por las frases afectuosas del señor Tejón y Marín, acompañando a éste a su despacho toda la Comisión y el presidente de la Diputación D. Santiago Oliveras.

Exámenes de Seguridad

En los exámenes verificados ayer en el Gobierno civil para el ascenso de los individuos del cuerpo de Seguridad, fueron propuestos: para sargento, el cabo Segundo Flores; para cabo, el guardia de primera [illegible] Meisco García Castellano, y para guardias de primera, los de segunda Felipe Alarcón, Juan Medina, Santiago Villegas y Fermín Ramírez.

Rodríguez Acosta

Después de haber asistido a la Junta del Consejo de administración de la Papelera Española, ayer regresó de Rentería (Guipúzcoa), el consejero de dicha sociedad y jefe de los conservadores de la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Revista de Comisario

La del presente mes se pasará en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase don Luis Arias Mensiguac.

A las nueve, la representación y fuerzas del regimiento Infantería de Córdoba número 10 en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento de Cazadores de Lusitania número 12 de Caballería y 1.ª sección de la primera compañía de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, en el cuartel de San Jerónimo, y el grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división en su cuartel.

Seguidamente, la zona de Reclutamiento de Granada, el batallón segunda reserva y Caja de reclutas número 33 y el cuarto depósito de reserva de Caballería, casa Pareja, y octavo tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, calle de la Piedad número 11.

A las doce y media el 12.º regimiento Montado de Artillería y la segunda sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los transeuntes y demás militares que residen en Granada y deban pasar la revista, ésta tendrá lugar hoy a las tres de la tarde en el Gobierno militar.

Servicio para el mes de Agosto:

El de transeuntes estará a cargo del primer teniente D. Emilio Zurita y Manuel de Céspedes, que tiene su domicilio calle de Gran Vía de Colón, número 8.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se expresa:

Médico 1.º, D. Casto Morales Moleón, del 12.º montado de Artillería, que habita Cuesta Monteros número 6; de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, brigada obrera topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y Caballeros placa de la misma orden, y en fin Grupo de Ametralladoras de la primera brigada, cuarta división; y para suplente de dicho servicio, el médico provisional con destino en el Hospital militar, D. Francisco Cifuentes Viedma, que habita Campillo Alto número 26.

El servicio veterinario queda a cargo del personal siguiente:

De plaza y asistencia diaria del ganado del grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división, veterinario provisional del regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería D. Isaac Antelo Pérez, que habita calle de la Alhóndiga número 13. (Fonda del Navío) y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarle y como suplente, el veterinario segundo del 12.º Montado de Artillería D. José Sabatel Viedma, que tiene su domicilio, calle de Manuel del Paso número 9.

El de equitación estará a cargo del profesor tercero del regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería don Cristóbal Contreras Gobantes, que tiene su domicilio calle de Misericordia número 8.

En el Ayuntamiento

Aguas

Por la Alcaldía se han remitido al juzgado del Sagrario, tres partes, producidos por el acequiero de Aynadamar, en que se denuncia distracción de aguas.

Multas

Se ha impuesto multa de una peseta a Francisco Espejo, por haber tronchado un arbolito en la Gran Vía.

Asimismo se ha impuesto al referido sujeto, otra multa de cuatro pesetas, por el daño causado

Enfermo

Tampoco ayer concurrió a su despacho oficial el alcalde señor Auriolés, que continúa enfermo con anginas.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente.

La Comisión de Impuestos propone se rectifique la cuota impuesta por el arbitrio de canalones, a la casa número 3 del Solarillo de Santo Domingo.

Sea baja la casa número 50 de la calle Real de Cartuja; la número 13 de la calle Conde Tendillas, la 74 de la de Sierpe Baja, la 18 de la calle de Molinos, la 33 y 34 de la Placeta de Carretas, 1, 3, 5 y 7 de la Cuesta del Pescado, y la número 3 de la calle del Gran Capitán.

La cuota impuesta a D. Paulino Venture, por el ejercicio de 1913, de una muestra en la casa número 52 de la calle de Mesones.

La baja de dos caballerías que resultan a nombre de D. Angel González Alba, y dos carruajes.

De los dos carruajes y caballos que figuran a nombre de D. Miguel Manríquez de Luna.

Don Manuel Jiménez Abril, las dos caballerías.

Acuerdo de la Comisión de Fomento y Obras, con vista del oficio y documento que remite el Sindicato de la Acequia Gorda, que ya hemos publicado.

Que no habiéndose presentado más que una proposición para ofrecer solares para que se construya una Casa Correos, se amplíe el plazo por otros diez días.

Que se conceda licencia a D. Rafael Casado Torreblanca, para que reconstruya la casa número 24 de la calle de Puentezuelas.

Se autorice a D. Adolfo Robles, para que haga obras de reforma en la casa número 5 de la calle de los Arandas.

A D. Francisco Soto, para que sustituya una ventana reja por una puerta, revoque la fachada, la pinte y haga reparaciones en el interior de la casa número 30 de la Cuesta de Gomérez.

El presidente de la Hermandad del Santo Cristo de San Agustín, invita al Ayuntamiento a la función del día 3, como voto de Ciudad, y se contribuya con la cantidad que haya en el presupuesto, que es de 55 pesetas.

Acuerdo de la Comisión de Fomento y Obras, que ya tenemos publicado, acerca de la expropiación y apropiación de terrenos, con motivo de la construcción del nuevo hospital del Refugio en el Callejón del Pretorio.

También propone se anuncie la subasta para llevar a cabo la obra de adoquinado de la calle del Gran Capitán, con presupuesto del arquitecto señor Casas, de 23.762,11 pesetas.

Solicitudes pidiendo varios, inscripciones en el padrón.

El inspector de la limpieza D. José López Torres, interesa 29 días de licencia.

El practicante de la Casa de Socorro D. José Señán Díaz, pide 20 días de licencia, y que le sustituirá D. José Acosta Medina.

Y D. Juan Rodríguez Rodríguez, 15 días de licencia.

Quejas del vecindario

Un aljibe seco

Los vecinos del barrio de San Cristóbal, nos formulan una queja bastante atendible, que pasamos al señor Alcalde, para que corrija *El ordeno y mando*, que el cañero encargado de surtir este barrio, hace alarde.

Encuéntrase el aljibe llamado *Colorado*, de aquel barrio, completamente seco hace unas tres semanas, y cuando los vecinos, en perfectísimo derecho reclaman agua, les contesta el cañero que está dispuesto a que en dicho aljibe se den bailes en lugar de llenarlo de agua.

Esto es insoportable; esperamos de la rectitud del señor Auriolés, dé las órdenes convenientes, a fin de poner coto a este abuso.

Falta de riego

Hemos recibido una carta de los vecinos de la calle de Martínez de la Rosa, (antes Tablas), en la que ruegan al señor Alcalde, se digne ordenar se riegue dicha calle como siempre se ha venido efectuando, sin que pueda saberse por qué ahora se ha suspendido esta costumbre, a tal extremo, que en el espacio de dos meses no se ha regado ni una sola vez.

Más bien que calle de ciudad de primer orden, parece aquélla una carretera de ínfimo lugar, pues el polvo llega a los tejados de las fincas, estando los vecinos deseando a todo extremo, que llegue la estación de las lluvias, única solución que creen ya factible, para librarse del tormento que padecen, a no ser que el Alcalde se compadezca de ellos y atienda la súplica que por nuestro conducto le dirigen.

Noticias militares

Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Borbón número 17, el capitán D. José Sánchez Delgado.

Automovilistas.—Se ha publicado una Real orden circular abriendo un curso automovilista para oficiales.

Tendrá lugar en el mes de Noviembre próximo, siendo ocho el número de oficiales que podrán asistir y precisamente serán capitanes y subalternos del arma de Artillería, prefiriéndose los que presten servicios en parques regionales o establecimientos fabriles.

Brigadas.—Han ascendido al empleo de brigadas, los sargentos del 12.º regimiento montado, Salvador Romano García y Enrique Navarro Molina, con destino al mismo Cuerpo.

Retiros.—Se le ha concedido para Granada, al comandante de Infantería, D. José Sandoval Núnez.

La electricidad en Güéjar Sierra

El Gobierno civil, a propuesta de la Jefatura de Obras públicas, y en cumplimiento de R. O. del ministerio de Fomento dictada a favor de D. José Sánchez Guardiola, ha dispuesto que se inscriba a nombre de éste en el Registro especial de aguas públicas el aprovechamiento del *Molino de las Puentes*, donde se halla instalada la fábrica de electricidad *Nuestra Señora del Rosario*.

Por esta disposición se conmina al alcalde de Güéjar Sierra con pasar tanto de culpa a los tribunales por su desobediencia, si en el plazo que se le fija no envía el informe que se le tiene reclamado.

Notas diversas

Caridad

Las personas que quieran hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse a la calle del Plegadero baja, número 9, donde vive el obrero Ramón Oliva Maroto, inutilizado para el trabajo, por padecer una larga enfermedad y encontrarse sin medio alguno para sostener a su familia, compuesta de mujer y tres hijos menores.

El jubileo de la Porciúncula

Desde el medio día del 1.º de Agosto hasta las doce de la noche del día 2, puede ganarse indulgencia plenaria, con motivo del Jubileo de la Porciúncula, visitando con las debidas disposiciones, las iglesias de la orden franciscana, que en Granada son los conventos de padres Capuchinos, San Antón, Santa Inés, el Angel, Santa Isabel, la Concepción, la Encarnación, los Angeles y el Beaterio del Santísimo.

Un robo

Anoche denunciaron en la Jefatura las domésticas Margarita Robles y Carmen Sánchez, que le habían hurtado 70 pesetas de la casa donde sirven, Puente de Castañeda, núm. 4.

Como presunto autor del robo fué detenido el criado de dicha casa Carlos Pérez Carmona.

Instrucción pública

Oposiciones.—Para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en esta Universidad, se ha nombrado el siguiente tribunal:

Presidente.—D. José Madrid Moreno, Consejero de Instrucción.

Vocales.—D. Joaquín González Hidalgo, Académico de la Real de Ciencias.

D. Odón de Buen y del Cos, Catedrático de la Universidad Central.

D. Abelardo Bartolomé del Cerro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

D. José Viana, Ingeniero.

Suplentes.—D. José Gómez Ocaña, Académico de la Real de Medicina.

D. Eduardo Hernández Pacheco, Catedrático de la Universidad Central.

D. Pascual Nácher, Catedrático de la Universidad de Granada.

D. Florencio Azpeitia, Ingeniero.

Información oficial

Guardia civil.—La de Algarinejo ha detenido a Francisco Cornejo, por hacer un disparo.

Trabajos catastrales.—En breve comenzarán en Dúdar los trabajos para la implantación del registro fiscal de la propiedad rústica.

El *Licor del Polo* no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

En cuarta plana

Casos y cosas
Necrología
Notas taurinas
Crónica religiosa
Boletín del día

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Esta noche se exhibe la grandiosa película *¿Quo Vadis?*

La empresa del Salón Regio, en el deseo de que puedan ver tan magnífica película todos, anuncia dos secciones a precios increibles por lo barato; la primera será a las ocho y media, y la segunda a las diez y media. La butaca valdrá 30 céntimos, y la entrada general 10.

CAFE Y PASTELERIA
De la sucesora de LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
HELADOS, TE Y CAFE EXQUISITO
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

Los caramelos P. Catalá matan las lombrices y salvan a los niños. Atended, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja y con éstos podéis evitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.
Un niño a quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin notarlo.
Depósitos en Granada, droguería de Santo Cristo, y droguería de Matías Sueli, Gran Vía, 13.

ALMONEDA
Se venden varios muebles y objetos. Calle Arteaga, 1, 2.º izquierda, (Gran Vía).

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento
GLICEROFOSFATO de CAL
GRANULADO ESPINAR
Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.
Venta para la provincia de Granada
Don Ricardo González Sánchez
DROGUERIA
Marqués de Gerona, 2
y en todas las farmacias, droguerías y establecimientos mixtos.

Regimiento Cazadores de Lusitania

12.º DE CABALLERIA

Debiendo procederse por este Cuerpo a la adquisición de 46 caballos en perfecto estado de doma, de cuatro a ocho años de edad, y de 1,52 metros de alzada mínima y que reunan además las condiciones de sanidad, calidad y presencia para el servicio, se hace saber por medio de este anuncio para que los que deseen presentar ganado ante la Comisión, lo verifiquen en el cuartel de San Jerónimo que ocupa este Cuerpo a partir del día 5 de Agosto, todos los laborables de 16'30 a 19'30; haciéndose saber que el importe de los anuncios será por cuenta del vendedor.

Granada 30 de Julio de 1914.—El Coronel presidente, *Guajardo*.

EL DR. OLORIZ ORTEGA
CATEDRATICO DE MEDICINA
Asistirá en su consulta particular a enfermos de la garganta, nariz y oídos, durante todo el verano.
Consultas de dos a cinco
GRAN VIA, 10

HOTEL NIZA
Y
HOTEL VICTORIA
MALAGA

ALMACEN "LA MARINA"
Ultramarinos finos
A. Torres Aragón. S. en C.
Especialidad en Jamones dulces, garantizados.—Riquísimos Cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases, Galletas, Conservas, Licores y todo lo concerniente al ramo.
Gran Vía, 11.—Granada.

Baños de mar de La Estrella
MALAGA
Temporada oficial 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

BAÑOS DE MAR Y FIESTAS
EN
MALAGA
Hotel Restaurant Colón
PLAZA DE LA CONSTITUCION
AMPLIOS COMEDORES CON MESAS SEPARADAS
Precios moderados
GRAN PATIO COMEDOR.—HAY ASCENSOR
Coche a todos los trenes
Arreglos especiales para familias
Propietario, ANTON[illegible] GOMEZ

Fábrica de lunas de espejo, gruesas
::: de primera, superiores :::
Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.
Se platean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos
Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para [illegible] cernas, cristales imprimé, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.
SE COLOCAN A DOMICILIO
ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Guía práctica y artística de Granada
Por Luis Seco de Lucena.—Absolutamente [illegible] indispensable para el viajero
Instrucciones e itinerarios para visitar [illegible] monumentos.—Mapa de la provincia.—Plano de Granada.—Itinerar[illegible] de Sierra Nevada.—Planos de la Alhambra, Casa Real y Catedral.—[illegible] artísticas láminas fotograbadas y una colección de tarjetas postales.
Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos
Un volumen de cerca de 600 páginas encuadernado en tela
PRECIO: SEIS PESETAS.
De venta en «La Prensa», Acera del Casino; en «La Idea», Reyes Católicos 8; en Casa de Pericás, Puerta Real; en la librería de Prieto, Mesones 65, y en todas las librerías y papelerías de Granada y en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Telegramas

Europa ante la guerra

Madrid 31

Una explicación

El encargado de Negocios de Austria visitó ayer al subsecretario del ministerio de Estado para explicarle, en nombre de su Gobierno, las razones que le han obligado a declarar la guerra.

Gestiones pacifistas

Los últimos informes de nuestros representantes en las principales Cortes europeas confirman, que Inglaterra continúa con ahinco sus gestiones a favor de una conferencia que resuelva el conflicto.

Una pregunta a Rusia

El embajador de Alemania en San Petersburgo ha preguntado al ministro ruso de Negocios Extranjeros la finalidad que tiene la movilización parcial o total del ejército y si ésta va dirigida contra Austria y si está dispuesta a suspenderla.

Alemania ha pedido una pronta contestación a esas preguntas.

Ruptura de relaciones

El periódico aleman *Auzoiger* asegura, que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y Austria.

La noticia no está confirmada aún.

Nuevos encuentros

Las tropas austriacas que forman la línea de observación de las orillas del Drina continúan avanzando lentamente.

En los pequeños encuentros que han tenido hasta ahora han resultado muertos doce servios y un oficial austriaco.

En las inmediaciones de Djelina los servios han atacado a los invasores, rechazándolos tras de breve acción.

Optimismo alemán

En Berlín siguen predominando opiniones optimistas, aunque persiste el temor de que el partido militar logre al fin imponerse al Kaiser.

Este sigue en su palacio de Portdam.

Anoche se celebró una comida íntima, a la que asistieron varios príncipes alemanes.

El Japón en el conflicto

Parece, que el Japón, como aliado de Inglaterra, intervendrá en el conflicto, si estalla la guerra europea.

Una prohibición

En La Haya se ha publicado un decreto prohibiendo provisionalmente a los barcos de guerra extranjeros entrar en aguas jurisdiccionales holandesas.

Movimientos alemanes

Un regimiento alemán de infantería ha ocupado un puente de barcas y un puente de ferrocarril que ponen en comunicación la población de Hunengice con Alsacia-Lorena.

También han sido ocupadas militarmente otras líneas férreas.

Los alemanes han interrumpido totalmente la circulación de trenes y tranvías entre Basilla y San Luis.

En la frontera francoalemana

Telegrafían de Luneville, ciudad de la frontera francoalemana, que dos oficiales alemanes de caballería se internaron en territorio francés.

Inmediatamente se les llamó la atención y se retiraron.

Se ha ordenado abrir una información.

Dos víctimas

Se han suicidado en Portdam un comerciante y su esposa que habían perdido, por consecuencia del pánico que se ha producido en las Bolsas alemanas 300.000 marcos, que constituían toda su fortuna.

Alemania resuelta

En el ministerio de Estado carecían hoy al medio día de noticias del conflicto europeo.

Confirmaron, que el Gobierno alemán ha dirigido una nota enérgica al de Rusia pidiéndole explicaciones claras y satisfactorias sobre sus propósitos al movilizar tropas y anunciándole, que si continúa, Alemania se verá precisada a hacer igual, poniendo su escuadra y su ejército en pie de guerra.

Esto demuestra, que Alemania ha adoptado ya una actitud resuelta, con lo que ha agravado la situación, toda vez que ha demostrado su resolución de no consentir ningún acto bélico a cualquier otra nación.

Esto no obstante, el Gobierno inglés se esfuerza para conseguir la celebración de la conferencia internacional.

Hasta el momento presente, sus gestiones han fracasado.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, aplaudió la organización del ejército francés, y elogió las medidas de previsión que ha adoptado Francia, acumulando material ferroviario y empadronando todos los automóviles.

Nos hallamos—dijo—ante un conflicto, que aunque previsto por los economistas, no se creía alcanzaría tales proporciones.

Aterra pensar los extremos a que nos llevaría la ruptura del equilibrio europeo.

Los quebrantos de los Bancos europeos repercuten inmediatamente en los mercados de América.

El temor de la guerra ha paralizado todos los negocios y quebrantando grandes empresas de seguros. Se han perdido miles de millones y se han arruinado totalmente numerosísimas familias.

La Historia de la humanidad no registra un caso parecido.

Esto puede servir de enseñanza a nuestra capital, que medrosa se refugia en el extranjero sin tener en cuenta que en España tiene mejores garantías.

Los consolidados ingleses han perdido 69 enteros y en Francia desaparece el oro.

En contraste con este cuadro podemos observar nuestros valores, que no han tenido baja sensible.

En España el pánico no ha producido estragos.

En la Bolsa de Madrid impera la serenidad. Solamente se nota algún mayor movimiento.

Además, el hecho de ayer es elocuentísimo. Apenas abierta la suscripción de obligaciones del Tesoro, se suscribieron cinco millones.

Hay que abrigar la confianza de que no se llegará a la ruptura.

Ninguna de las potencias puede decidir la ruptura y atreverse a arrostrar las tremendas responsabilidades.

Contra quienes suponen que los días transcurridos desde la iniciación del conflicto son una tregua para hacer preparativos bélicos, yo creo que es un plazo aprovechado en gestiones a favor de la paz.

Nuestros representantes sólo nos hablan de aprestos militares.

Una demostración de los sentimientos pacifistas dominantes ha sido el hecho de que los periódicos de Berlín, que hablaron de movilización de tropas, fueron inmediatamente denunciados y el público quemó los números.

El marqués de Comillas me visitó ayer para poner a disposición del Gobierno los buques de la Trasatlántica.

Le di gracias por esta nueva prueba de patriotismo.

El ministro de Hacienda conferenció ayer con el subgobernador del Banco de España, con quien convino en que la sucursal de Barcelona dé todas las facilidades para evitar la catástrofe en aquella Bolsa.

Se habla de grandes descubiertos, pero no tienen las proporciones que se anuncian.

El señor Dato terminó diciendo que no sabía nada de los supuestos ofrecimientos del Japón a Inglaterra.

En Barcelona

El gobernador ha autorizado la celebración de un meeting nacionalista de simpatía a Servia.

Ha prevenido a los organizadores, que el delegado suspenderá el acto, si alguno de los oradores se excede en sus apreciaciones, al referirse a las potencias interesadas en el conflicto austroservio, con objeto de evitar cualquiera reclamación diplomática.

El meeting se verificará esta noche.

La expectación por conocer noticias de la guerra, aumenta a cada instante.

Las Ramblas están repletas de público ante los transparentes de los periódicos.

De vez en cuando surgen oradores espontáneos, que dan cursos gratuitos y pintorescos de política internacional.

Anoche, frente a la pizarra de un periódico, se abofetearon furiosamente, un alemán y un francés.

Costó gran trabajo separarlos.

Los dependientes de todas las dependencias alemanas y de varios escritorios de empresas industriales y banearias, han marchado a su país, para incorporarse a filas, a vista de las circunstancias.

La sesión de la Bolsa ha transcurrido lo mismo que ayer, sin que se hayan hecho operaciones.

Los corredores reales han continuado absteniéndose.

Los síndicos no han cesado de recorrer los grupos recomendando calma y cordura.

A incorporarse

Dicen de Ferrol, que los obreros franceses que trabajaban en la explotación de las minas de oro de Sobas, recibieron orden telegráfica de incorporarse al Ejército, a vista de las circunstancias.

Hoy mismo han marchado a Francia.

En Portugal

El Gobierno lusitano ha pedido al Congreso que se le autorice para emplear mil contos de reis en material de guerra y defensas del país y mil quinientos en Marina.

Los austriacos residente en Lisboa han recibido orden telegráfica, por medio del consulado, de incorporarse al Ejército.

Siguen las medidas

Los ministros franceses se han reunido hoy en Consejo en el Elíseo, bajo la presidencia de Poincaré.

Después de examinar nuevamente la situación internacional, han acordado continuar las medidas de precaución que se están tomando para proteger la frontera.

Reclamación alemana

Le Temps de París dice en su número de hoy, que el estado de guerra proclamado en Alemania equivale, aunque no del todo, a una movilización general del ejército, pero que es muy probable que la movilización general Alemana se ordene esta noche.

Añade, que la gestión realizada en San Petersburgo por el embajador de Alemania respecto a la movilización rusa, también lo fué en París y Londres anteayer, limitándose los presidentes de los Consejos francés e inglés, a levantar acta de las manifestaciones del embajador de Alemania.

Parece ser que el señor Viviani le contestó que Francia tiene tanta calma como resolución.

La movilización rusa se terminará dentro de cinco días.

El Japón interviene

Un despacho de París dice, que parece cosa puesta fuera de dudas que si estalla la guerra europea, el Japón se verá obligado por compromisos que contrajo con Inglaterra a colocarse contra la tríplice.

Por tal motivo atacará a las colonias alemanas de la costa de China y enviará por el canal de Suez su escuadra al Mediterráneo y al Atlántico.

Estas noticias han sido confirmadas por un telegrama de Viena, según el cual el embajador del Japón ha visitado al ministro de Negocios para comunicarle, que su Gobierno, obligado por compromisos con Inglaterra, se veía precisado a ponerse al lado de esta potencia.

La labor de un Consejo

Dicen de París, que el ministro de la Guerra fué esta mañana al Elíseo, donde conferenció extensamente con Poincaré.

Después llegaron los demás ministros y se celebró un Consejo en el que se trató de la nota de Alemania a Rusia sobre movilización de tropas.

Fiebre y no pánico

A las cuatro de la madrugada último, más de 20.000 personas formaban cola en el Banco de Francia en París.

En el patio central se han improvisado hoy numerosas ventanillas para atender al cambio de billetes de 25 francos, pero el público los ha acogido desfavorablemente.

El Banco distribuyó ayer monedas de oro por valor de trece millones de francos.

Se insiste en que el Gobierno no decretará la circulación forzoza del papel moneda.

Combate importante

Parece confirmarse que hoy se librará el primer combate serio entre servios y austriacos, cerca de Valjayo, a ochenta kilómetros al Sur de Belgrado.

El momento decisivo

En los centros diplomáticos de París se asegura, que hoy ha entrado el conflicto en su fase aguda, de donde o saldrá la mediación diplomática, o la guerra europea.

Inglaterra se prepara

Según informes de Londres recibidos en París, en el campo de Aldershot se han realizado importantes movimientos de tropas.

De dicho punto han salido 16,000 hombres con dirección desconocida.

La brigada 18 de infantería, que estaba practicando maniobras, ha entrado precipitadamente en los puntos de su guarnición.

Varios regimientos de Irlanda han sido llamados a Inglaterra.

Variss divisiones territoriales han recibido orden de estar preparados para marchar al primer aviso a donde se les ordene.

El rey Jorge permanecerá en Londres.

Los mercantes alemanes

Han sido llamados a su país todos los buques alemanes que se encontraban en el mar del Norte.

El cónsul alemán en Trousce ha ordenado que se detengan todos los barcos germánicos destinados a puertos rusos.

Puerto minado

Dicen de Ostende, que el puerto de Dower ha sido minado.

Los buques que hacen el servicio entre Ostende y Dower han abandonado este puerto y se dirigen a Folquestone.

Detención sospechosa

Comunican de Sawaluy que las autoridades alemanas han detenido dos automóviles.

Según han declarado sus mecánicos pertenecen al Estado Mayor general ruso.

Udo de ellos conducía una máquina de escribir.

Las autoridades locales han participado el suceso a Berlín.

Hecho consumado

Le Journal, de París publica un sensacional telegrama de Berlín.

Se dice en él, que un periódico de aquella capital ha recibido de fuente autorizada la noticia, de que la ruptura diplomática entre Austria y Rusia es un hecho consumado.

Copo de carbón

Los propietarios de las minas de carbón de Kardiff han recibido una circular del Almirantazgo inglés diciéndoles, que las autoridades navales embargan todos los cargamentos de carbón.

No se trata—añade la circular—de impedir el embarque de éste producto, sino solamente prevenir a los propietarios que en cualquier momento pueden ser llamados por el Almirantazgo para entregar el carbón.

Las casas que tengan contratos con particulares deberán cumplir esta orden al pie de la letra.

Movimiento revolucionario

Despachos de Varsovia dicen, que en toda Polonia hay un gran movimiento revolucionario.

Se han producido ya varios incidentes graves.

En Constantinopla circula el rumor, de que ha estallado un motín a bordo de varios buques de guerra rusos anclados ante Sevastopol.

Pregunta interesante

Parece que el Gobierno ruso se ha dirigido al austriaco para saber qué haría Austria caso de que obtuviese la victoria sobre Servia.

El Gobierno ruso no consentiría ninguna adquisición territorial, pero por su parte ejercería su influencia cerca de Servia para obligarla a aceptar las condiciones esenciales de la nota austriaca.

Se cree, que en esas condiciones, la respuesta de Austria tenderá a dar satisfacciones a la observación de Rusia.

Caso de que la respuesta fuese favorable, se suspenderían las movilizaciones en todas partes.

El statu quo de los Balkanes

Un despacho de Viena, que conviene acoger con reserva dice, que Austria ha dado la seguridad formal de que evacuaría Servia si las potencias le garantizaran el pago por esta potencia de una indemnización razonable.

Austria ha dado a Rusia y las demás potencias la seguridad de que el *statu quo* actual de la península balkánica sería mantenida después de terminar sus operaciones en Servia.

Hasta ahora se han declarado satisfechas con esta contestación Rumanía, Bulgaria y Grecia.

Noticia sensacional

En París se ha recibido una noticia de Nancy que ha producido sensación.

Según ella, en virtud de órdenes enviadas por el Gobierno de Berlín, se llevan a cabo con gran rapidez y sigilo, movilizaciones en todos los territorios anexionados al imperio alemán, especialmente en los del Rhin.

Las precauciones tomadas por las autoridades militares son tales, que es muy difícil para ningún habitante pasar a Francia.

El servicio de fronteras es severísimo, no dejándose pasar a ningún súbdito alemán ni francés.

La censura que se ejerce en Alemania es enorme, hasta el punto, de que puede considerarse nulo el derecho de comunicación.

Las noticias que circulan son escasas.

Se sabe sin embargo, que han sido llamados al servicio militar los residentes de las regiones colindantes a Francia.

En estas muy especialmente, se han puesto patrullas alemanas, dedicadas al servicio de vigilancia.

En determinado punto, una patrulla alemana ha violado el derecho de fronteras.

En ésta se hallan también distribuidas convenientemente fuerzas francesas.

Entre unas y otras avanzadas hay diez kilómetros.

En la Cámara inglesa

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, antes de pedir a la Cámara que acuerde suspender las sesiones, dice que no ha sido de Alemania, sino de San Petersburgo, de donde ha recibido noticias de que Rusia está haciendo una movilización general de su ejército y armada.

En consecuencia, Alemania ha declarado el estado de guerra en todo el imperio, y también movilizará sus tropas y barcos si Rusia no detiene sus preparativos.

El presidente concluyó diciendo.—No conviene al Gobierno hacer más declaraciones. Estamos resueltos a no decir nada hasta el lunes próximo.

Ordenes de movilización

En Viena se han fijado cartelones ordenando en nombre del emperador una movilización general del ejército y la armada.

En San Petersburgo se fijaron esta mañana cartelones con una orden igual del czar.

Final del bombardeo

Noticias de Belgrado, dicen, que el bombardeo de la ciudad terminó a las doce del día.

Las partes del Este y centro de la población fueron las más perjudicadas.

El monumento que más ha sufrido ha sido la Catedral.

Austriacos rechazados

Los austriacos han intentado pasar el río Save por el puente del ferrocarril, pero los servios los han rechazado con grandes bajas.

A la inversa

Un despacho de Viena dice, que un destacamento austriaco ha rechazado a otro servio numerosísimo.

Los servios tuvieron un oficial y doce soldados muertos, unos y heridos otros.

Los austriacos no tuvieron bajas.

Una ocupación

Se confirmr en Berlín, que Cattaro, ha sido ocupado por los montenegrinos.

El apoyo de Canadá

El Canadá ha comunicado a Inglaterra, que en caso de guerra puede contar con todo su apoyo.

Idénticas noticias llegan al Africa del Sur.

Recomendación a los periodistas

Todos los directores de los periódicos de París han sido llamados al ministerio del Interior para recomendarles que comprueben, antes de publicarlas, todas las informaciones relativas a medidas militares.

Carestía de la vida

En Londres y en todas las ciudades inglesas han aumentado considerablemente los precios de los artículos alimenticios.

Sigue la movilización

Informes de la frontera alemana dicen, que continúan haciéndose importantes movimientos de tropas.

Disposiciones del Kaiser

Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria en Berlín, el Consejo federal alemán, el cual ejerce el poder legislativo con el Reischtsg.

El emperador, usando del derecho que le confiere la Constitución, ha ordenado diversas medidas de policía en Baviera y otros Estados de Alemania.

También ha dictado órdenes especiales a fin de que todas las líneas férreas, telégrafos, teléfonos y servicios de correos queden reservados para las necesidades militares.

También ha prohibido el reino de Prusia, que la prensa publique ningún informe que se refiera a movimientos de tropas, ni a medida alguna que adopte el Gobierno.

En los principales centros estratégicos del imperio alemán, se ha declarado el estado de sitio.

Hoy ha llegado a Berlín el emperador, procedente de Postdam.

No cesa

El embajador de Alemania en San Petersburgo comunica a su Gobierno que Rusia sigue concentrando tropas.

Convocatoria

La reina Guillermina, de Holanda, ha firmado un decreto convocando las Cámaras con motivo de las peligrosas circunstancias actuales.

El Banco inglés

El Banco de Inglaterra ha elevado hoy el descuent al ocho por ciento.

El peligro se acerca

A las cinco de la tarde se han recibido en Berlín noticias del embajador de Alemania en San Petersburgo, diciendo, que el czar ha ordenado la movilización total del ejército y la Armada.

Con éste motivo ha regresado hoy a Berlín el emporador Guillermo.

Se considera inminente el peligro de la guerra.

Los austriacos avanzan

Telegramas de Viena dicen, que los austriacos, después de ocupar Belgrado, continúan la marcha hacia Sunondria, estando ya cerca de Adsipacvitch.

Las avanzadas del cuerpo de ejército, de Sarajevo, adelantan pausadamente, sosteniendo pequeños encuentros con fuerzas servias y montenegrinas.

Estas no se oponen decisivamente a la marcha de los austriacos.

Según parece, solo desean retrasarlas, para lo cual multiplican las escaramuzas.

Diversas partidas irregulares servias y montenegrinas avanzan haciendo la guerra de guerrillas y obstruyendo vías férreas y el telégrafo.

Llevan bombas de dinamita.

Una batalla

Comunican de Viena, que en la ribera de Drina se ha librado una batalla en una extensión 55 kilómetros.

Las tropas austriacas han entrado en territorio servio por diversos puntos hallando en todos obstinada resistencia.

Los servios se han retirado en toda la línea con grandes pérdidas.

Se ignoran las bajas de los austriacos.

Trescientos mil austriacos

Se dice que trescientos mil austriacos se encuentran en el interior del territorio Servio y avanzan por el interior del país.

¿Quién ha vencido?

Las noticias telegráficas de Nisch, que se reciben en San Petersburgo son favorables a los servios.

Continúan el duelo de artillería y los combates parciales a lo largo del Danubio.

En la orilla austriaca los invasores han emplazado mucha artillería, la cual bombardea a los servios con auxilio de monitores.

Diversas veces, los austriacos han intentado desembarcar en la orilla opuesta, pero los servios lo han impedido con fuego de fusilería y cañón.

Un monitor austriaco recibió varias granadas y sufrió grandes averías.

Los bosques de las orillas del Danubio, están ardiendo.

La guerra inevitable

Las últimas noticias son en extremo pesimistas.

Los despachos de distintas procedencias coinciden en que la guerra europea es inevitable, siendo posible que hoy ocurra algo gravísimo.

El veraneo de los Reyes

Madrid 31.

En Santander

Firma del Rey

El ministro de jornada, señor Miranda, al despachar hoy con el Rey, le puso a la firma las disposiciones siguientes:

Nombrando jefe de la primera brigada de la décima división (Gerona), al general D. Fernando Carrera Garrido, que se hallaba en situación de cuartel.

Concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Mataró, al coronel don Rogelio Llorente.

Item el mando del batallón de cazadores de Ibiza, al teniente coronel señor Palau.

Nombrando vocal de la comisión encargada de unificar las materias de justicia en la jurisdicción de Guerra y Marina, al almirante señor Auñón.

«Raid» de aviación

Al amanecer, y ante numeroso público, se elevaron los aviadores Pombo y Hedilla para correr el *raid* de la copa montanesa.

Pombo se dirigió a Guipúzcoa para pasar la frontera y llegar a París por la tarde.

Hedilla, después de dar varias vueltas por la población tomó el mismo rumbo.

Ambos al regreso pasarán por Galicia.

El público ovacionó a los dos aviadores.

A tierra

Comunican de Laredo, que el aviador Pombo tuvo que aterrizar por una pequeña avería en el depósito de gasolina.

Hedilla aterrizó en Los Tormos por haber experimentado el aparato algunas averías.

Ambos aviadores han resultado ilesos.

Arregladas las averías continuaron el viaje, interrumpiéndose en la frontera.

Varias noticias

Madrid 31

Información oficial

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Circular del ministerio de la Guerra, dictando reglas para el cumplimiento y aplicación del decreto de indulto de 16 de Mayo.

Abriendo concurso para proveer plazas gratuitas vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, para dar instrucción a huérfanos militares.

Nombrando a D. Rafael Altamira, catedrático numerario de Historia de las instituciones políticas y civiles de América, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Convocatoria para el ingreso en el Conservatorio de Música y Declamación.

Sin corridas

Comunican de Logroño, que como no se ha conseguido reunir 4.000 duros que son necesarios para arreglar la plaza de toros, que se quemó recientemente, se ha desistido de dar las corridas de feria.

El «Príncipe de Asturias»

En Cádiz, el armador señor Pinillos ha obsequiado con un lunch a bordo del nuevo buque *Príncipe de Asturias* a los marinos cubanos.

Estos recorrieron el barco, para el cual tuvieron calurosos elogios.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 30	Día 31
Interior fin corriente.	76,40	76,00
» fin próximo.	76,50	76,30
» contado serie F.	76 25	75,80
» » » E.	88,40	75,90
» » » D.	76,25	75,90
» » » C.	79,00	77,00
» » » B.	80,50	77,00
» » » A.	80,50	77,00
» » » H	00,00	77,00
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	79,00	00,00
» » E.	97,00	96 50
» » D.	98,00	96,50
» » C.	98 00	96,75
» » B.	98,00	96,75
» » A.	98 60	96,75
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	90,00	00,00
» » B.	00 00	87,00
» » A.	90,00	00,00
» diferentes serie.	00,00	87,00
Acciones		
Banco de España	449 50	445,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	330,00	326,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos	000,00	274,50
Azúcares.—Preferentes	00,00	00,00
» —Ordinarias	00,00	00,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias.	97 25	00,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	3 50	3,20
Londres » Libras	25,90	25,90
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Extranjero

Madrid 31

De Albania

La misión holandesa en Albania ha presentado definitivamente la dimisión al príncipe Wied, quien la ha aceptado.

El «home rule»

El primer ministro de Inglaterra, lord Asqueth, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno ha acordado aplazar la cuestión del *home rule*.

Huerta a España

Un despacho de Jamaica dice, que el ex presidente de Méjico general Huerta, ha fletado el vapor *Matias*, en el cual embarcará el domingo con rumbo a Santander.

Le acompañarán su familia y amigos.

Peruggia, libre

Después de cumplir los ocho meses de condena que se le impusieron, ha sido puesto en libertad en Florencia, Peruggia, el autor del robo del cuadro de *La Gioconda*.

El duque de Aosta

Comunican de Nápoles, que se ha agravado considerablemente el duque de Aosta.

Colisiones en Lisboa

En Lisboa se han celebrado manifestaciones frente a la redacción del periódico *La Lucha*.

Los manifestantes dieron vivas a la República y a Costa.

Esto dió motivo a que hubiese colisiones con los republicanos.

La policía intervino y disolvió fácilmente a los manifestantes.

Ultima hora

Madrid 31

El asesinato de Jaurés

Un despacho de París, dice, que a las diez de la noche, el jefe de los socialistas y diputado, Jaurés, se hallaba en el café de la Media Luna acompañado de varios amigos.

Súbitamente se le acercó un joven que se cree alumno de la Escuela de Pintura del Louvre, y le hizo varios disparos en la cabeza.

Jaurés murió instantáneamente.

El agresor fué detenido.

Se niega a hacer declaraciones.

El suceso ha producido enorme sensación.

DIABETES—ALBUMINURIA
Estreñimiento.—Almorranas—Anemia.
Curación completa y rápida por productos nuevos del Dr. G. DAMMAN, especialista. Pídase folleto gratis. n.º 56 con pruebas a D. G. CASAL, Farm. Aranda, 2 y 4. Cádiz. (Indíquese bien la enfermedad).

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Antonio Muñoz, de once años, de herida contusa en la ceja derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo; Encarnación González Guirado, de diez, de herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro; Josefa Gómez, de cuarenta, de herida contusa en el pie derecho; Ana García Ortega, de treinta, de erosiones en la nariz; Dolores Sánchez Martínez, de veintitrés, de fuerte dolor, aplicándosele una inyección de morfina; Luis Ballesteros Mora, de ocho, de herida contusa en la región occipital, y María Muñoz, de treinta y seis, de distensión de los ligamientos de la articulación del pie derecho.

El Niño de Gabia.—Este *niño* fué conducido ayer en una camilla y acompañado de los guardias de Seguridad números 35 y 54, a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron por toda lesión, una fenomenal borrachera, cogida seguramente para despreocupar su ánimo con motivo de la guerra austriaservia que tiene al *niño* muy preocupado.

Necrología

Ha fallecido en esta capital el ayudante de Obras públicas, D. Gabriel Marín Gómez.

—Han fallecido en esta capital:

D. Alfonso García Belver.

D.ª Concepción López Anguita.

D.ª Encarnación Pérez Sánchez.

Francisco Ortiz Torres, párvulo.

Antonio González Jiménez, íd.

Concepción López Santos, íd.

Juan Castille Rivero, íd.

Enrique Puerta Muñoz, íd.

Notas taurinas

Lagartijillo III

En La Carolina se lidiaron el día de Santiago novillos de D. Romualdo García, que resultaron bravísimos, matanda diez caballos.

Nuestro paisano Lagartillo III, consiguió un gran éxito, haciendo rodar a su primero de una estocada en la cruz. (Gran ovación y la oreja.)

En su segundo propinó dos pinchazos y una estocada contraria. (Ovación).

Antonio Flores (Camará chico), que alternaba con Moreno rayó a gran altura.

Ambos matadores fueron también ovacionados en quites y banderileando al cuarto.

El banderillero Zúñiga y el picador Mulillos, oyeron muchas palmas.

La empresa, en vista del resultado de la corrida, organiza otra con el mismo cartel para el 15 de Agosto.

—Lagartijillo III ha salido para La Línea, donde estoqueará mañana reses de Gallardo.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Pedro Advíncula.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la octava de Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta.)

Jubileo de las 40 horas.—En los Angeles.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En los Angeles, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias. Magdalena, San Justo y los Angeles.

Novena.—A Santiago, en las Comendadoras, a las seis de la tarde.

—A Santo Domingo de Guzmán en Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, con sermón.

Triduo.—A San Alfonso María de Ligorio, en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde, predicando el padre Vega, redentorista.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete en la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

El jubileo

En los días del presente mes circulará el jubileo de las 40 horas en las siguientes iglesias:

Días 1 y 2, los Angeles; 3 y 4, Zafra; 5 y 6, Salvador; 7, 8 y 9, San Justo; 10, 11 y 12, San Antón; 13, 14 y 15, San Juan de Dios; 16, 17 y 18, Santa Escolástica; 19 y 20, San Bernardo; 21, 22 y 23, San Juan de Dios; 24 y 25, Magdalena; 26 y 27, Escolapios; 28, 29 y 30, Magdalena; 31, San Gil.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Al Corazón de Jesús

Los padres jesuítas de la residencia granadina celebran un homenaje y tríduo de gratitud al Corazón de Jesús, en el año secular de la restauración de la Compañía.

La función principal será el 7 de Agosto Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión; a las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, plática, consagración de la Compañía de Jesús al Divino Corazón, Te Deum, Bendición y Reserva.

El tríduo se verificará los días 4, 5 y 6 a las siete de la tarde predicando el Padre Pedro Castro.

Por la mañana a las diez, habrá misa cantada.

Hay jubileo concedido estos días.

—El Papa Pío X ha concedido una indulgencia plenaria en uno de estos cuatro días, y en cada uno de ellos siete años y siete cuarentenas de perdón.

—El 8 de Agosto habrá solemne funeral a las diez de la mañana, por los individuos de la Compañía fallecidos durante estos cien años.

A Santo Domingo de Guzmán

En el convento de religiosas del Real Colegio de Santo Domingo de Guzmán, se celebrará en honor de su titular un tríduo los días 4, 5 y 6 de Agosto, a las seis y media de la tarde predicando las dos primeras tardes D. Ricardo Olea y la tercera D. José Velázquez Granados.

El 4 de Agosto a las diez de la mañana, será la función principal predicando el Padre Escolapio Valentín Pérez.

Desde las primeras vísperas visitando la iglesia del referido Real Colegio, puede ganarse indulgencia plenaria, hasta puesto el sol del día del Santo.

A la Virgen de los Angeles

En el convento de los Augeles dará comienzo hoy primero de Agosto a las seis de la tarde, una novena a su titular, haciéndose al mismo tiempo la de Santa Clara.

El primer día de novena hay maitines solemnes a las seis de la tarde; el segundo vísperas votivas a las cinco y los restantes, predican los señores siguientes:

Día 3 D. Manuel Espinosa, 4 D. Francisco Ayas Linde, 5 D. Manuel Muñoz Romero, 6 D. Luis Peña, 7 D. José Díaz Barrera, 8 un Padre Capuchino, 9 don José Fernández Arcoya.

La función principal será el día 2 festividad de la Virgen, a las diez de la mañana, predicando D. José Fernández Arcoya.

El 16 a las nueve de la mañana, se celebrará otra función a Nuestra Señora, predicando D. Manuel Muñoz Romero.

El 12 festividad de Santa Clara, función a las diez de la mañana, predicando un Padre Capuchino.

El 16 a las seis y media de la tarde, saldrá en procesión la imagen de la Virgen, recorriendo el siguiente itinerario: Calles de Molinos, Monteros, Santiago, Realejo, placeta de Santo Domingo. Ancha placeta de los Girones, Santa Escolástica, Realejo, Molinos y Vistillas.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 30 de Julio de 1914

Trigo.—Sobrante anterior, 564 quintales métricos. Entrada 161.—Total existencia, 725. Se vendieron 96 quintales, al precio de 27,27 a 29,54 pesetas.—Sobrante 629 quintales.

El precio del trigo osciló entre 12,00 a 13,25.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 30,68 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 19,69 pesetas los 100 kilos.

Habas anchas, a 23,96 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kilos.

Chícharros, a 17,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros, a 17,50 pesetas los 100 kilos.

Guijas, a 15,50 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, a 69,87 pesetas los 100 kilos.

Vinagre, a 36 pesetas los 100 kilos.

Parafina holandesa, a 1 peseta el kilo, en sacos de 50 y de 100 kilos.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 604 comidas.

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 8 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Cinematógrafo de verano. A beneficio del público sigue la gran rebaja de precios. Sección continua de ocho y media a doce y media. Programa monstruo de 5.000 metros, con estrenos todos los días.

Precios.—Palcos, 1 peseta; butaca, 0,30 delanteras, 0,15; general, 0,10.

Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

A las nueve y diez y media, dos grandes funciones cinematográficas y el dueto Los Etc. Etc., en el que figuran la Perla Antillana y Pepe Marqués.

Precios: Preferencia, 40 céntimos; general, 15.

Plaza de toros

Función para esta noche

Sección continua de cinematógrafo.

1.º—Sinfonía.

2.º—Fernando y calavera.

3.º—Aviadores Revoles.

4.º—Corrida de toros en Sevilla por los Gallo y Gaona.

5.º—Estreno de la película en tres partes La joven india.

Intermedios por la banda de música del regimiento de Córdoba.

Precios.—Palcos, 2 pesetas; entrada para palco con billete ida y vuelta del tranvía, 0,20; sillas con entrada y billete de tranvía, 0,50; entrada general con billete de tranvía, 0,20; entrada general, 0,10.

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS : Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

CUBIERTO DE CUATRO PESETAS

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.

COMIDA: Sopa. Tres platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce.

Todos los días menú variado

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.

COMIDA: Sopa. Cinco platos de cocina. Pan—Vino. Postres de fruta y de dulce.

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

CALAHONDA.- FONDA DEL MAR

Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta 40 años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Cocinero inteligente, economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta fonda a gran altura.

Se manifiesta al público que, como todos los años, queda abierto el establecimiento desde el 1.º de Julio a fin de Septiembre.

La correspondencia debe dirigirse a ml nombre, a Motril, Fonda **La Granadina**, Cruz de Conchas, 3, propiedad de mis hijos, con cuya caso tengo teléfono nratis directo desde Calahonda, y dispuesta por si desean descansar en ella a la llegada o regreso. También tengo varias casas amuebladas alquilables frente al mar.

La Dirección Telegráfica: Cónsul-Portugal-Motril

Francisco L. Jiménez

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Générale de Transportes maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dotados de telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, ALAVA y VALDIVIA.

Paraná

Saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1914 para Río de Janéiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Valdivia

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1914 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económicas 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para embarcar carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: camas, espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pasajeros que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan su andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores conviene hay que solicitarla con tiempo.

Los reconocimientos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas ofrecidas a esta puerta.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Hamburg - América - Linie

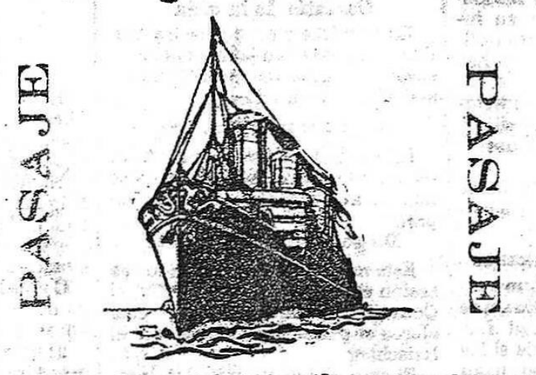

Salidas de vapores correos de gran tonelaje

PARA

CUBA Y MEXICO

PRECIOS EN PRIMERA:

Málaga a Habana, **Pesetas 525**

Málaga a puertos Mexicanos, **Pesetas 575**

Incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a **pesetas 200** a Habana; y **pesetas 226** a puertos mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kusche &, Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

EL ÚNICO, EL LEGÍTIMO, EL VERDADERO

Petróleo para los Cabellos

ES EL

PETRÓLEO HAHN

Introducido en España en 1885, preparado por la

Casa F. VIBERT, de LYON

Fundada en 1772

Señoras

El Petróleo Hahn es la loción ideal para el cuidado diario de sus cabellos y toda Señora que quiera conservar ú obtener una hermosa cabellera, debe tenerlo en su tocador. Facilita el ondulado natural y los peinados más elegantes.

El Petróleo Hahn es un poderoso auxiliar para acrecentar la gracia y la belleza.

Caballeros

El Petróleo Hahn les defenderá contra los efectos de la calvicie prematura; previene la caída del cabello causada por las preocupaciones, las inquietudes que originan los negocios, las vigilias y el trabajo intelectual así como el *surmenage* de la vida moderna.

El perfume delicado y sútil del Petróleo Hahn denota buen gusto.

Niños

El Petróleo Hahn fortifica el cuero cabelludo que tan tierno es y tan delicado en los Niños y les asegura para toda la vida la perfecta salud de sus cabellos.

La toilette de los niños es incompleta si no se emplea en ella una loción de Petróleo Hahn.

El Petróleo Hahn no es inflamable nunca.

De venta en todas las Perfumerías, Peluquerías, Farmacias y Droguerías al precio de 10 ptas., 4 ptas. y 2,50 ptas., según tamaño.

SAN JOSE

TORRES Y LOPEZ:

DESPACHO Y FABRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosaicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

	PRECIO del metro de tubos (Pesetas)
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12,50
» 0'40 » »	9,50
» 0'30 » »	6,50
» 0'25 » »	5,50
» 0'20 » »	4,25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2,25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia de los Cementos de la Société J. A. & Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge.

Artificial Lafarge Valdonne.

Natural Mouette.

Natural Valentine.

Rápide Roquefert.

Cal Teil.

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

Venta: Principales farmacias y Droguerías

EN GRANADA:

D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, farmacia

Accidentes Nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRÁN.**—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 16. Centros de específicos y buenas farmacias.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33, La Concepción 29°.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas. Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones y Constipación o Estreñimiento Crónico.

Completa instalación Hidroterápica y Bañoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías y carruajes desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al propietario, D. Diego Romero

Calle Ventanilla.—GRANADA

Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 18.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos **LA PAZ**, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos **LA PAZ**

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Queréis vestirse casi de balde?

Visitad „EL LEON„

Este importante establecimiento, después de verificar su inventario-balance, y por fin de temporada, ha remareado todos sus artículos con la importante rebaja **verdad** de más de un 50 por 100 en los precios.

No dudamos de que para convencerse de la verdad habrán de visitarlo antes que ningún otro establecimiento.

„EL LEON„

Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos y ventas al contado

Se alquila una casa con comodidades para verano, quince habitaciones.—San José Baja, núm. 20.

Cortijo de Lopera

Término de Graena (Guadix)

Se arriendan en dos o tres lotes quinientas treinta y seis fanegas de tierra de riego de a cuatro y medio marjales, con agua abundante y doscientas treinta y dos de secano; pastos para doscientas ovejas, casas, corrales, cochineras y demás dependencias separadas para cada lote.

La renta se pagará en trigo, próximamente a razón de fanega y media de trigo por fanega de tierra de riego y media de trigo por una de secano o su equivalencia en metálico.

También se arriendan dentro de la misma finca dos molinos harineros, uno con dos empiedros y casa y el otro con casa más amplia, dos empiedros, limpia y torno para el cernido de harinas.

Las demás condiciones se facilitarán en dicho cortijo.

Se compra hierro viejo, de todas clases, máquinas viejas, transmisiones y poleas, cobre y toda clase de metales. Santa Paula, 32, esquina a la calle Azacayas.

VALDES OBRA GRAN

servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Agadir y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

ALMUÑÉCAR

Fonda LA ESPAÑOLA

Habiendo introducido en esta acreditada casa grandes reformas, ofrece a sus huéspedes magníficas habitaciones, buenas comidas y trato excelente todo por precio muy reducido.

Baja del mar 10, próximo al Paseo.

Propietario

Leovigildo Cabrera

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Misteles, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vínico garantizado 4 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

¡Ya no habrá canas!

Tintura Griega instantánea

Esta maravillosa tintura, devuelve a los cabellos blancos su color primitivo castaño o negro, quedando el pelo suave y fino como la seda.

La sustancia empleada es absolutamente inofensiva.

Precio del frasco grande, 10 pesetas.—Idem del pequeño, 5.

Venta en Granada, droguería de Don Ricardo González Sánchez.—Marqués de Gerona, 2.

Tabacos, Coloniales y Ultramarinos

DE

FRANCISCO NEGRETE ORTEGA

61, Carrera de Genil, 61

Especialidad en jamones dulces de la tierra.

La Universitaria Salón de afeitar y cortar el pelo de Enrique Ceres.—Se lava la cabeza y se tiñen las canas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.